

«La ley sobre drones es muy restrictiva»

MARA RODRÍGUEZ, AIR DRONE WIEV, PREMIO MUJER EMPRENDEDORA 2016

REDACCIÓN
lcb@elperiodico.com
BADAJOZ

--Ganó el premio a la Mujer Emprendedora en 2016. ¿Cómo llegó al mundo de los drones?

-Fue por casualidad. Llevaba un tiempo largo en paro y eso que era ingeniero industrial y tenía un máster MBA, y hablo tres idiomas. Aún así llevaba dos años desempleada y sin ninguna entrevista de trabajo. Junto con mi compañero y socio, José, vimos un nicho de mercado que estaba emergiendo en el mundo dron. Invertimos todo lo que teníamos ahorrado en un equipo. Nos pusimos a estudiar porque el tema estaba empezando y no lo conocíamos.

--La legislación en este asunto está empezando ¿Cuál es la si-

tuación actual de legislación sobre RPA en España?

-La normativa sigue exactamente igual que hace dos años. Hace poco que se cumplieron los dos años de la Ley 18/2014 que en principio se entendió como una ley transitoria, pero estamos esperando la actualización. A día de hoy no podemos volar en ciudad, ni núcleos urbanos, ni espacios aéreos controlados, ni en proximidades de aeropuertos ni centrales nucleares. La cosa sigue frenada.

--Existen muchos cursos ¿cómo distinguir los oficiales de los piratas?

-Los cursos oficiales aparecen reflejados en una página oficial de la Agencia Estatal de Seguridad Aérea (Aesa). En esta web aparece un apartado donde se refleja un



►► Mara Rodríguez, tras recoger su galardón.



«Para grabar un documental de Canal Extremadura tuvimos que aumentar el equipo»

listado de ATOS (escuelas oficiales) con cursos oficiales de pilotos de drones. Si un curso no está firmado por una de estas escuelas de vuelo no es oficial.

--Ha habido cursos de pilotaje de drones gratuitos ¿Cómo fue la experiencia?

-Hubo una licitación promovida por Feval y el Sexpe. Optamos con la escuela de vuelo con la que nosotros trabajamos y la ganamos. Hemos formado hasta la fecha a 64 pilotos extremeños

y muchos de ellos en la actualidad están ejerciendo como pilotos de RPA.

--Las aplicaciones del mundo dron se ha multiplicado ¿Cuáles son las últimas?

-Gracias a las posibilidades que ofrece el mundo de los drones debido a la restrictiva legislación que tenemos las aplicaciones siguen siendo fotografía y filmaciones para hacer videos turísticos. Se están desarrollando aplicaciones para detectar plagas en cultivos y se está trabajando en su uso para inspección de obras, cubricaje de canteras. Todo lo que antes se hacía con avionetas ahora se emplean drones.

--¿Se ha multiplicado el trabajo de la empresa desde el año pasado que ganó el premio a la Mujer Emprendedora?

-Hemos crecido con dos nuevos colaboradores. Hemos grabado un documental para Canal Extremadura, que ha sido todo un reto, pues tuvimos que aumentar nuestro equipo.

--¿Cuáles son los retos que os planteáis en Air Drone Wiev?

-Estamos inmersos en los cursos gratuitos ofertados por el Sexpe y por Feval. También tenemos proyectos como la segunda parte del documental para Canal Extremadura y un trabajo con un explorador a nivel nacional. Vamos a seguir fortaleciendo nuestro mercado en Extremadura.≡



Al cuidado
del agua

En Aguanex nos preocupamos por el medioambiente y por nuestros clientes. Nuestro compromiso es ofrecer un servicio excelente y gestionar todos los procesos del ciclo integral del agua garantizando un uso sostenible.

Al cuidado
de ti



www.aquanex.es